



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2026-00045090- -UNC-ME#FCQ

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Químicas en su RHCD-2026-28-E-UNC-DEC#FCQ solicita aceptar la renuncia definitiva presentada por el Dr. Guillermo Gabriel MONTICH (Leg. 24.268);

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por el Dr. Guillermo Gabriel MONTICH (Leg. 24.268) al cargo de Profesor Titular DE por concurso, con Área Docente: Todas las Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Biofísicoquímica y Bioquímica Estructural, del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del 01-02-2026, por haber accedido al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Dr. MONTICH la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3°.- El Dr. MONTICH en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de Ciencias Químicas y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS

JA